DECRETO LEY Nº 14365

Ascendiendo al Grado de Coronel de Sanidad de Gobierno y Policía, al Teniente Coronel SGP. don HUMBERTO PEREZ LEON

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

POR CUANTO:

La Junta de Gobierno ha dado el siguiente Decreto-Ley:

LA JUNTA DE GOBIERNO.
CONSIDERANDO:

Que el Teniente Coronel de la Sanidad de Gobierno y Policía don Humberto Pérez León, reune los requisitos exigidos por la Ley de Ascensos Nº 9302 y su reglamentación.

Visto el Cuadro de Mérito respectivo, de conformidad con las vacantes declaradas por Resolución Ministerial de fecha 26 de Diciembre de 1962; de acuerdo con lo prescrito en el artículo 16º de la Ley Nº 9302; y,

En uso de las facultades de que esta investida por Decreto-Ley Nº 14167.

HA DADO EL DECRETO-LEY SIGUIENTE:

ARTICULO UNICO.—Asciéndase, por antigüedad, con fecha 1º de Enero de 1963, al grado de Coronel de Sanidad de Gobierno y Policía al Teniente Coronel SGP, don HUMBERTO PEREZ LEON.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los treintiún días del mes de Diciembre de mil novecientos sesentidos.

General de División, RICARDO PEREZ GODOY, Presidente de la Junta de Gobierno,

General de División, NICOLAS LINDLEY LOPEZ, Presidente de la Junta de Gobierno y Ministro de Guerra.

Vice-Almirante, JUAN FRANCISCO TORRES MATOS, Presidente de la Junta de Gobierno y Ministro de Marina.

Mayor General, PEDRO VARGAS PRADA, Presidente de la Junta de Gobierno y Ministro de Aeronáutica.

Vice-Almirante, LUIS EDGARDO LLOSA G. P., Ministro de Relaciones Exteriores.

General de Brigada, GERMAN PAGADOR BLONDET, Ministro de Gobierno y Policía.

General de Brigada, JUAN ORREGO AGUINAGA, Ministro de Justicia y Culto.

General de Brigada, AUGUSTO VALDEZ OVIEDO, Ministro de Hacienda y Comercio.

General de Brigada, MAXIMO VERASTEGUI IZURIETA, Ministro de Fomento y Obras Públicas.

Vice-Almirante, FRANKLIN PEASE OLIVERA, Ministro de Educación Pública.

General de Brigada, VICTOR SOLANO CASTRO, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

Coronel FAP., ALFONSO TERAN BRAMBILLA, Ministro de Agricultura.

Mayor General, JOSE GAGLIARDI SCHIAFFINO, Ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas.

POR TANTO:

Mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Lima, 31 de diciembre de 1962.

RICARDO PEREZ GODOY

NICOLAS LINDLEY LOPEZ
JUAN FRANCISCO TORRES MATOS.
PEDRO VARGAS PRADA

Germán Pagador Blondet.